CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES – ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(Persona Jurídica)

Yo, **YOMAIRA YESMITH GUERRA ESCOBAR**, identificada con 40.939.805 de Riohacha, en mi condición de Representante Legal de **YESFASHION S.A.S**, identificada con Nit 900.593.270-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de LA GUAJIRA, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y articulo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Riohacha la Guajira al día veinte (20) del mes de diciembre de 2022

YOMAIRA YESMITH GUERRA ESCOBAR
CC. 40.939.805 de Riohacha
Representante Legal